



**ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE CASTILLA Y LEÓN**

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS POR CENTROS

SEPTIEMBRE 2015

ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE ÁVILA (BIENES ARQUEOLÓGICOS)				
Nº	DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	SISTEMA DE ACCESO
1	70822655C	ALONSO MARTÍN	FÉLIX ALBERTO	PRUEBA DE ACCESO CYL
2	07852770H	PÉREZ PÉREZ	ANA MARÍA	PRUEBA DE ACCESO CYL
3	53674805G	RODRÍGUEZ TORRES	ANABEL	PRUEBA ACCESO EN OTRA COMUNIDAD
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE LEÓN (PINTURA)				
Nº	DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	SISTEMA DE ACCESO
1	71457846C	GUTIÉRREZ GARCÍA	RAQUEL	PRUEBA DE ACCESO CYL
2	71452222P	MARTÍN GONZÁLEZ	ALBA	PRUEBA DE ACCESO CYL
3	36112188A	MAZAIRA DA COBA	ANA DEL CARMEN	PRUEBA DE ACCESO CYL
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES “MARIANO TIMÓN” DE PALENCIA (TEXTILES)				
Nº	DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	SISTEMA DE ACCESO
1	71946.096-A	BARROCAL CAMPO	PALOMA	ACCESO DIRECTO
2	71.957.288-V	HERRERO SANTOS	JANIRE	PRUEBA DE ACCESO CYL
3	71961202K	RETUERTO PAJARES	LAURA	PRUEBA DE ACCESO CYL
ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES DE SALAMANCA (DOCUMENTO GRÁFICO)				
Nº	DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	SISTEMA DE ACCESO
1	7875969X	CRUZ MARTÍN	M ^a YOLANDA	PRUEBA DE ACCESO CYL
2	70873777J	HERNÁNDEZ PÉREZ	ESTEFANÍA	PRUEBA DE ACCESO CYL
3	24808205Z	VIVANCOS SEVILLA	JOSE MARÍA	PRUEBA DE ACCESO CYL



**ESCUELA DE ARTE Y SUPERIOR DE CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE
BIENES CULTURALES DE VALLADOLID (ESCULTURA)**

Nº	DOC. IDENTIDAD	APELLIDOS	NOMBRE	SISTEMA DE ACCESO
1	71185024R	CEREZO MARTIN	CRISTINA	PRUEBA DE ACCESO CYL
2	77196378Y	LOZA ASTORGA	PABLO JESÚS	PRUEBA DE ACCESO CYL
3	50336137Q	MOSQUERA TOSCANO	MARTA	PRUEBA DE ACCESO CYL

OBSERVACIONES:

En aplicación de lo establecido en el artículo 2.11 de la Orden EDU/491/2012, de 27 de junio, por la que se concretan las medidas urgentes de racionalización del gasto público en el ámbito de los centros docentes no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León, en el caso de que una vez realizado el proceso de admisión en la convocatoria del mes de septiembre, en alguno de los centros no se alcance el número mínimo de alumnos matriculados en primer curso y no se autorice su impartición, se ofrecerá a los estudiantes la opción de cursarlo en otra Escuela de Arte y Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Castilla y León.